



Cinco millones de pesos disponibles para fortalecer a micro, pequeñas empresas y cooperativas

En el corazón del desierto más árido del mundo, nace Destilados del Desierto, una marca que transforma los frutos cultivados orgánicamente en destilados únicos y de alta calidad. Con el apoyo del fondo Crece de Sercotec en 2024, esta empresa de Pica logró innovar en brebajes

que rescatan sabores únicos de la región: desde el icónico limón piqueño hasta mangos, guayabas y tangelos. Sus creaciones no sólo destacan la riqueza local, sino que también potencian el turismo a través de experiencias gastronómicas auténticas. En el marco de la Semana del

Emprendimiento, se anunció la apertura de esta iniciativa que busca impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas empresas y cooperativas en el país, a través de subsidios no reembolsables de \$5 millones, el cual podrán destinar a inversiones y acciones de gestión empresarial que potencien su

crecimiento y consolidación, permitiéndoles, además, acceder a nuevas oportunidades para escalar sus negocios. "Haber sido seleccionados para lanzar el programa Crece 2025 fue un honor. Este fondo nos permitió modernizar la infraestructura para perfeccionar el proceso de destilación

El programa Crece abrió su convocatoria anual, y otorga financiamiento y asistencia técnica para realizar inversiones que impulsen el desarrollo de las pymes del país. Pueden postular hasta el 30 de abril en www.sercotec.cl.



y conservación de sabores únicos, garantizando una calidad aún más premium en cada botella, con el propósito de consolidarnos como referentes en destilados con identidad nortina", expresó Alex Lama, socio fundador y gerente general de Destilados del Desierto. En tanto, el director de Sercotec Tarapacá, Guillermo Vicentelo Lay, explicó que el subsidio está disponible para financiar equipos, tecnología, infraestructura o estrategias de marketing para hacer crecer sus negocios. "En nuestra región, vimos resultados con casos como Destilados del Desierto, que modernizó su producción, y hoy ofrece productos de gran nivel. Si su empresa necesita un impulso para crecer, ésta es su oportunidad para postular hasta el 30 de abril".

"A través de este programa estamos realizando una inversión pública productiva total de 5.971 millones de pesos, que van a poder generar la posibilidad de que 994 micro, pequeñas empresas y cooperativas en Chile puedan llevar a cabo un proyecto para potenciar el crecimiento de su negocio. Mediante este financiamiento no reembolsable de \$5 millones por empresa, quienes resulten beneficiarios y beneficiarias podrán invertir en activos, mercadería, elementos de marketing y entre otras materias que les permitan generar más productividad y más competitividad, beneficiando tanto

sus espacios locales como también al desarrollo de sus territorios y de la economía nacional", detalló la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro.

REQUISITOS PARA POSTULAR

Al programa pueden postular empresas con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), que registren ventas anuales de entre 200 y 25.000 UF. En el caso de las cooperativas, las ventas promedio por asociado no pueden superar dicho monto. En ambos casos, la empresa postulante no debe tener deudas laborales, previsionales y tributarias, no puede haber sido condenada por prácticas antisindicales y, en el caso de las empresas persona natural, su titular no debe estar registrado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, entre otros requisitos detallados en las bases de postulación. Además, las empresas o cooperativas postulantes que resulten beneficiarias deberán considerar la realización de un co-aporte empresarial equivalente al 5% del monto del subsidio de Sercotec.

El periodo de postulaciones al programa Crece inició el jueves 17 de abril y se extenderá hasta las 17:00 horas del miércoles 30 de abril. El proceso se realiza a través del sitio web www.sercotec.cl.

